

## Instrucciones para la SOLICITUD DE CENTRO DE PRÁCTICAS

La **SOLICITUD** de centro se realizará

- **Desde las 9:00h. del día 17 de enero hasta las 14:00h. del 24 de enero de 2022**
- A través del **Portal Académico de IDUMA** y siguiendo las [instrucciones del manual](#).
- Solo el alumnado que cumpla los [requisitos académicos](#), será autorizado para formalizar la solicitud.
- En caso de que un/a alumno/a realice varias solicitudes, **sólo tendrá validez la última realizada**.
- Se recomienda incluir todos los centros del listado en los que desearía realizar las prácticas (ordenados de mayor a menor preferencia) así como **solicitar un número alto de centros**.
- En **casos excepcionales**, contactar con la Secretaría de la Facultad ([mhm@uma.es](mailto:mhm@uma.es)) o con el Vicedecanato de Prácticum ([cvaquero@uma.es](mailto:cvaquero@uma.es)).

### CRITERIOS para la asignación de centros:

Se respetarán las preferencias de cada estudiante siempre que en dicho centro haya un número suficiente de plazas. En caso de que haya más solicitudes que plazas ofertadas, los criterios de adjudicación serán:

1. **Haber realizado las prácticas Externas I en el mismo centro el curso anterior.**
2. **Nota media del expediente académico.** Tendrán preferencia los/las alumnos/as que tengan una calificación media superior. Dicha nota media será ponderada en relación al mayor número de créditos superados.

### ASIGNACIÓN de centros:

- **El día 26 de enero** se publicará la relación de centros asignados en el espacio de [campus virtual](#) de la asignatura.
- **Los centros asignados son irrenunciables.** Únicamente se aceptará el cambio de centro por razones académicas (a consideración del Vicedecanato de Prácticum).
- Si se detecta algún error o surge alguna incidencia, es importante contactar inmediatamente con la [Secretaría](#).

## Otras cuestiones

**HORARIO** de asistencia a las prácticas: el que tenga el centro asignado.

**DOCUMENTACIÓN** necesaria para la realización de las prácticas y para la incorporación al centro:

1. Documento de **Compromiso de confidencialidad y declaración jurada**:
  - Disponible en la web de la Facultad o en la página de campus virtual de la asignatura.

**DURACIÓN Y DEDICACIÓN.** Las Prácticas Externas II (24 créditos) se realizan en el **segundo cuatrimestre de cuarto curso** con una dedicación de 300 h. en los centros de prácticas, y 300 h. de trabajo del alumnado (seminarios, tutorías y trabajo individual).

### 1. Prerrequisitos de MATRÍCULA:

Para matricularse y poder realizar las prácticas externas II del Grado en Pedagogía es necesario tener superada la asignatura Prácticas Externas I y al menos 18 créditos de asignaturas optativas.